



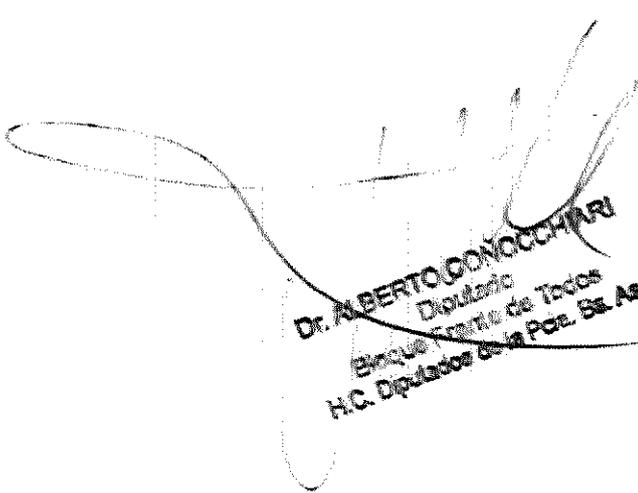
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su beneplácito por las elecciones federales en México, considerada la elección más grande de la historia política del país, por la cantidad de electores y de dirigentes postulados, a cabo el día domingo 6 de Junio de 2021, siendo destacable la mayor participación de mujeres en las postulaciones a diferentes escaños.

Asimismo, celebrar la participación ciudadana en este acto democrático y el compromiso a la hora de elegir a sus representantes, donde 94.800.000 millones de mexicanas y mexicanos, eligen el devenir de su futuro.

  
Dr. ALBERTO DONOCCHIARI  
Diputado  
Banco Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su beneplácito por las elecciones democráticas y federales que fueron llevadas a cabo en México, el 6 de Junio de 2021.

Esta elección es la más grande de la historia de México, no solo por el número de electores sino también por el de dirigentes que serán elegidos: los 500 miembros de la Cámara de Diputados, los gobernadores de 15 estados y unos 20.000 cargos locales.

Entre estos últimos se visibiliza un considerable crecimiento en el porcentaje de mujeres que aspiran a ocupar un puesto en la Cámara de Diputados o estar al frente de alguno de los 15 estados que eligen gobernador.

La campaña, también, estuvo enmarcada en una violencia sin precedentes, con la virulencia inédita donde al menos treinta y cinco dirigentes fueron asesinados en el transcurso de los actos proselitistas.

En cuanto al porcentaje de dirigentes mujeres que aspiran a ocupar un cargo en estas elecciones, refleja por primera vez en la historia mexicana un considerable crecimiento respecto a elecciones anteriores. De hecho, será la primera vez que los votantes verán una paridad de género entre los candidatos a las gobernaciones derivada de la reforma constitucional sobre paridad de 2019.

Según un análisis de Consulta Mitofsky, son ocho los estados donde existe mayor posibilidad de que una mujer sea su nueva gobernadora: Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Campeche, Guerrero, Querétaro, Tlaxcala y Zacatecas. En las últimas cuatro décadas, tan solo ocho mujeres consiguieron ser mandatarias de entidades estatales.

De acuerdo al padrón confeccionado por la Instituto Nacional Electoral (INE), unas 94.800.000 personas están habilitadas para votar en todo el país -5 millones más que en 2018- y elegir: todos los legisladores federales, gobernadores para 15 de los 32 estados del país, 1.926 ayuntamientos y juntas municipales, 30 congresos locales (1.063 diputaciones) y 30 entidades.

Para dimensionar esta inmensa cantidad de electores, se instalarán 161.000 puestos de votación, 4.000 más que en la elección presidencial, lo que hará necesario contar con 50.000 supervisores y capacitadores estatales, estimó el INE.

En las elecciones federales se elegirá la totalidad de la Cámara de Diputados, que se renueva cada tres años. De esas 500 bancas, 300 se adjudican por mayoría directa y 200 por un sistema de representación proporcional, una combinación que permite que un presidente



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*



pueda contar con un respaldo parlamentario aún mayor que los votos que obtuvo para la primera magistratura.

Andrés Manuel López Obrador, concentra 338 diputados federales, de los cuales 320 son parte de la coalición con la que llegó al Gobierno. Esta mayoría calificada es vital para que avance en su promocionada *Cuarta Transformación*.

Por otra parte, habrá diez estados en los que será posible votar electrónicamente desde el extranjero: Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y Jalisco, donde se elige a un diputado migrante. Los resultados vendrán en tres etapas.

El Programa de Resultados Preliminares se activará el mismo domingo de la elección y los conteos rápidos comenzarán al día siguiente, el lunes 7. Los resultados oficiales definitivos se difundirán recién el 23 de agosto, cuando se nombrarán a los candidatos elegidos para cada cargo.

Jornadas democráticas de esta enorme envergadura son fundamentales para la consolidación y el fortalecimiento de la democracia de México y también de nuestra región. Celebrar la democracia y repudiar todo tipo de actos de violencia se vuelve fundamental en el camino de la construcción de la soberanía nacional y una visión geopolítica estratégica que tenga tanto a nuestro país como a países vecinos aliados en la enorme tarea de defender a nuestros pueblos y sus intereses.

Asimismo, celebrar la llegada de que cada vez más mujeres a ocupar cargos gubernamentales nos pone en un camino en el que, a pesar de que todavía faltan muchas luchas por ganar en la búsqueda de la igualdad de género, la equidad se vuelve esencial para la construcción de sociedades más justas y democráticas.

Por todo lo expuesto, y con la intención de acompañar y celebrar actos democráticos como el de las elecciones llevadas a cabo en México y países de nuestra región, los cuales fortalecen los sistemas democráticos y el voto popular, les solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.

*Dr. ALBERTO DONOCHIANI*  
Diputado  
Binomio Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.